



Resolución Jefatural No. 158-93-AGN/J

Lima, 28 DIC. 1993

Visto el Proyecto del Manual de Organización y Funciones de la Oficina de Administración Documentaria - formulada por dicha dependencia;

CONSIDERANDO :

Que, es necesario fijar la estructura orgánica de la Oficina de Administración Documentaria para establecer líneas de autoridad y de comunicación, precisar funciones y responsabilidades hasta el nivel del cargo;

Que, por Decreto Supremo Nº 005-93-JUS del 17 de Marzo de 1993 modifica el Decreto Supremo Nº 008-92-JUS en su Artículo 11 la nueva Estructura del Archivo General de la Nación, adecuándose por el Decreto Ley Nº 25957;

Que, con Resolución Jefatural Nº 078-93-AGN/J se aprueba la Directiva Nº 01-93-AGN/OTA-OPP sobre " Normas para la Formulación de Manuales de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación ";

Con la visación de la Oficina General de Asesoría Jurídica y la Oficina Técnica Administrativa;

SE RESUELVE :

Artículo Primero.- APROBAR el MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION DOCUMENTARIA, que consta de Dos (2) Capítulos y forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- ENCARGAR al Director de la Oficina de Administración Documentaria el cumplimiento y evaluación del referido Manual.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



[Signature]
 Jefa
 del Archivo General de la Nación

